

# **CAPITALISMO, POBLACIÓN Y AMBIENTE: UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y LOCAL**

---

Lic. Leonel Gustavo Hernández Morales

Departamento de Estudios y Planificación, Centro de Estudios  
Conservacionistas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia,  
Universidad de San Carlos de Guatemala.  
leoghernandezm@gmail.com



## • RESUMEN

El Capitalismo como sistema económico determinó a nivel mundial un cambio tanto en los procesos productivos como en las relaciones sociales, propiciando una marcada estratificación y el surgimiento de las clases obreras, media y la burguesía. Uno de los cambios fundamentales, la sustitución de la tierra como forma de riqueza, dio lugar a la aparición de los enormes capitales europeos basados en la explotación de los grandes recursos naturales y su conversión en materias primas. El entorno natural sufrió un profundo cambio bajo la expansión y crecimiento de las ciudades; grandes extensiones de bosques fueron convertidas con rapidez en fuente energética para las locomotoras y los enormes buques de vapor. El crecimiento industrial propició rápidamente la destrucción de ecosistemas y sus especies, colocando a la extinción en niveles históricos nunca alcanzados. Paralelo a estos procesos, la población mundial inició un crecimiento desmedido, aumentando con ello la pauperización de un alto porcentaje de la misma y profundizando las desigualdades a nivel mundial. La comprensión del proceso histórico del desarrollo del Capitalismo abrió una perspectiva para entender el impacto que el sistema –desde sus orígenes hasta la actualidad– ha tenido en el entorno natural y el ambiente de manera global y dentro del contexto histórico de Guatemala.

## • ABSTRACT

Capitalism, as an economic system, defined a global change in productive processes as well as in social relationships, and promoted a noticeable stratification and the emergence of the working class and the bourgeoisie (middle-class). The substitution of land as a form of wealth was a fundamental change. It gave place to the appearance of the enormous European capital stocks that resulted from the vast natural resources and their transformation into raw materials. The natural environment suffered a profound change under the expansion and growth of the cities. Large extensions of woodlands were quickly transformed into energy sources for train engines and vapor ships. The industrial growth promptly gave place to the destruction of ecosystems and species, placing the extinction rates in levels that were never reached before. At the same time, the population of the world started an excessive increment, which also raised the impoverishment of a high percentage of this population and deepened the socioeconomic differences worldwide. The understanding of the historical process of the development of capitalism opens a perspective to understand the impact that the system, since its origins to the present, has been having on the natural environment, globally and within the historical context of Guatemala.

## • CONTENIDO

### CAPITALISMO Y AMBIENTE

El Capitalismo como sistema económico ha sido determinante a nivel mundial. El cambio del proceso productivo y las relaciones sociales –imperante hasta el siglo XVIII– propició una marcada estratificación y el surgimiento de las clases obrera, media y burguesa. Uno de los cambios fundamentales –la sustitución de la tierra como forma de riqueza– dio lugar a la aparición de los enormes capitales europeos basados en la explotación de los grandes recursos naturales y su conversión en materia prima.

Algunos autores como Carlos Marx y Federico Engels formularon concepciones teóricas para explicar el desarrollo del capitalismo así como predecir sus derroteros y regularidades. En la actualidad son numerosos los científicos que discuten sobre el desenvolvimiento del sistema en lo que pareciera ser su etapa más evolucionada: El Neoliberalismo. Entender el desenvolvimiento histórico del capitalismo y su relación con el ambiente, constituye un tema de discusión de enorme importancia. Medir el impacto de éste sistema económico en los distintos ecosistemas naturales a lo largo de su desarrollo permite predecir la factibilidad del mismo de manera global y local, así como para plantear los posibles

escenarios y propuestas al futuro.

### EL CAPITALISMO: ORÍGENES

La Revolución industrial, iniciada en el siglo XVIII en Inglaterra, constituyó un factor determinante en el proceso de acumulación de riqueza y la formación de capitales que contribuyeron enormemente al aumento de los índices de riqueza nacional<sup>1</sup> de esta nación. Igual situación se produjo en Francia y Alemania, lo cual convirtió a estas naciones junto a Inglaterra, en las potencias económicas mundiales de la época. La expansión imperialista y colonialista de estas hacia el continente asiático, africano y americano durante el siglo XIX, imprimió al capitalismo una etapa de desarrollo superior marcada por la enorme acumulación del capital extranjero, debido a la explotación y al comercio de las grandes riquezas naturales de estos continentes.

El desarrollo del capitalismo coincide también con un marcado crecimiento demográfico en Europa, cuya población creció entre 1700 y 1913 entre el **0.4% al 0.6 %** anual. Según Piketty (2015) a partir de 1700 se calcula que la población mundial creció un promedio anual de 0.8% pasando de aproximadamente 600 millones de habitantes a más de 7,000 millones en la actualidad. Esta dinámica respondió a la ley de crecimiento acumulado<sup>2</sup> que permitió, a lo largo de tres siglos, que la población se multiplicara por más de 10 veces. Tal situación produciría –de mantenerse este ritmo– un crecimiento de la población mundial a más 70,000 millones de habitantes en el año 2,300, lo cual

colocaría al planeta en niveles insostenibles bajo el modelo de producción actual y en cuanto a la disponibilidad de recursos naturales (Piketty T. 2015).

A principios del siglo XX, Europa experimentó una caída a la mitad de la tasa de crecimiento en comparación con otros continentes como África, Asia y América, donde el crecimiento poblacional se elevó entre el 1.5% y 2% anual; tal situación quintuplicó la población mundial en términos de un siglo (Piketty T. 2015).

Este elevado crecimiento poblacional derivó en una disminución de la riqueza natural del planeta, a causa principalmente del cambio de uso de los suelos para tierras de cultivo –producto del enorme abastecimiento de alimentos que implicó el creciente aumento poblacional– y a las distintas actividades extractivas, como la minería y el petróleo. Se calcula que la tasa de extinción, solamente para el grupo de aves y mamíferos, (Ver gráfica 1) se elevó de una especie por década de 1600 a 1700, a 10 especies por década entre 1850 a 1950 y a 40 especies por década entre 1980 y 1990 (Primack et al. 1998).

Coincidentemente, como efecto de la actividad humana en el planeta en los últimos 300 años, la extinción masiva de especies de flora y fauna se ha incrementado con un marcado aumento en los períodos de mayor crecimiento económico y de acumulación del capital de las grandes potencias. Solamente en la última década se ha registrado una disminución en las tasas de extinción efecto de los esfuerzos conservacionistas por preservar las especies y sus ecosistemas de manera integral.

---

<sup>1</sup> El concepto de riqueza nacional se refiere al valor total estimado a los precios de mercado de todo lo que poseen los habitantes y el estado de un país en un momento determinado y que pueda ser intercambiado en un mercado (Piketty, 2015)

<sup>2</sup> El "crecimiento acumulado" hace referencia al hecho de que un bajo crecimiento anual de la población durante un período muy largo lleva a un crecimiento considerable de la misma (Piketty, 2015).



**Gráfica 1.** Tasa de extinción de especies de mamíferos y aves de 1,600 a 1990.

La revolución industrial se amplió a Norteamérica, que al igual que las potencias europeas, expandió sus intereses económicos a otras incipientes naciones. Latinoamérica sería uno de los campos de acción económica de países como Estados Unidos, región cuyos recursos naturales, darían un aporte significativo al aumento de la riqueza de esta nación. El aumento de la actividad comercial, propiciada por inventos como la locomotora y el barco de vapor, facilitarían el flujo de productos de la región –algodón, café, azúcar– hacia los mercados de Norteamérica y Europa. En el término de dos siglos las grandes inversiones norteamericanas y europeas se multiplicarían, aumentando el capital extranjero en activos como la tierra, bancos y comercios. América Latina por su parte vio reflejado, al igual que la región asiática y africana para Europa, un período con mayores aportes a la producción mundial –40% de Latinoamérica– pero con graves repercusiones a nivel ambiental y social dado a sus características naturales y culturales.

Esta vorágine de acumulación del capital alcanzado por los países industrializados hacia fines del siglo XIX y principios del XX se ve interrumpido únicamente en los períodos de las dos grandes guerras mundiales, que produjeron un equilibrio en cuanto a la acumulación de la riqueza, si se toma en cuenta el enorme esfuerzo invertido en la industria de guerra y la ocupación de la mano de obra en la misma.

### EL NEOLIBERALISMO. CAUSAS Y EFECTOS

La Segunda Guerra Mundial (1939 –1945), jugó un papel fundamental en el desarrollo de una nueva etapa del capitalismo, impulsada principalmente por los Estados Unidos y los países aliados. El fin de la guerra marcó un período histórico que redefinió las fronteras políticas mundiales y un expansionismo económico y militar de las principales potencias del momento, Estados Unidos y la entonces Unión Soviética, que daría lugar a la conocida “Guerra Fría”.

Una política estadounidense sería fundamental desde el punto de vista económico: La implantación del **Estado de Bienestar**<sup>3</sup> en la década de los treinta daría lugar a un período de bonanza económica, caracterizada por la creciente intervención del Estado para articular las políticas económicas, suministrar servicios públicos, dotar de infraestructuras al sistema y desempeñar un papel redistributivo intenso de la riqueza (Montes, P. 1999).

La prosperidad alcanzada durante el Estado de Bienestar daría paso, en la década de los setenta, quizá a la etapa más controversial del capitalismo, imprimiendo cambios radicales a la dinámica económica y ambiental mundial. La caída de los precios del petróleo, entre otros factores, inició un período caracterizado por el aumento al rendimiento del capital y una creciente desintervención del Estado en los asuntos económicos (Montes, P. 1999). El librecambio –sin tomar en cuenta la realidad económica misma, la dinámica de los mercados internos, ni la complejidad de las relaciones sociales y la realidad histórica–, impuso condiciones desfavorables entre los países tercermundistas y los industrializados, lo cual impidió el despegue económico de éstos, bajo el acoso de las economías poderosas.

Esta fase del capitalismo conocida como **neoliberalismo**, impulsaría a la vez la dinámica del individualismo frente al Estado protector. Su máxima, propuesta por teóricos de la Escuela austríaca de Economía y la Escuela de Chicago con Milton Friedman a la cabeza, *"el individuo busca ante todo, su propia satisfacción y actúa racionalmente cuando se enfrenta a opciones económicas"* revela de alguna manera la orientación que tomaría la economía mundial a partir de ese momento.

En la década de los ochenta –bajo las administraciones de Ronald Reagan en los Estados Unidos y Margareth Thatcher en el Reino Unido– el neoliberalismo cobró auge como política económica (Montes P. 1999). La venta de los activos del Estado a empresas transnacionales, provocaría un debilitamiento del mismo y una reducción en su participación dentro de las políticas bajo la bandera de la libertad económica. En Latinoamérica el desmembramiento del Estado empezó a surtir efecto con la desarticulación del tejido social y la lenta destrucción de la clase media.

Los principios de "solidaridad, reforzamiento social, austeridad personal y futuro garantizado" dan paso al "individualismo y los anhelos materiales" como primicias del nuevo sistema (Montes P. 1999). Los enormes vacíos creados ante el descuido de la seguridad y el bienestar público son aprovechados por los sectores económicos dominantes internos y externos, que suplen estos servicios a costos elevados limitando su acceso; la escasa inversión estatal en los países tercermundistas en salud, educación pública y seguridad, son fiel reflejo de ello. Desde el punto de vista económico el Estado inicia una serie de estrategias de privatización de sus activos, un ejemplo de ello, localmente, lo constituyen las comunicaciones, la energía eléctrica y la banca nacional entre otras.

Puesta en boga el neoliberalismo impone como rasgos esenciales: políticas de oferta con el predominio de una expansión del mercado, desregularización del mercado salarial, la reducción de los salarios y el desmantelamiento del Estado de Bienestar.

---

<sup>3</sup> Fue formulada por el economista estadounidense John Maynard Keynes en su obra "La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero"



En este sentido las políticas salariales son modificadas con una tendencia, a la eliminación de los beneficios y prestaciones laborales de las clases trabajadoras, bajo el argumento de mejorar la eficacia y eficiencia del sistema.

Las estadísticas económicas actuales, reflejan el resultado de años de acumulación de la riqueza y las desigualdades en base a las características históricas del desarrollo capitalista: Solamente basta analizar el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del bloque norteamericano con ingresos de 40 mil euros anuales y el bloque occidental europeo (que incluye al Reino Unido y Francia) en 31 mil euros y el contraste con el bloque africano con un PIB per cápita de apenas de 2 mil euros por año, Asia 8 mil euros por año y Latinoamérica con alrededor de los 10 mil euros por año. El extremo es tal que el endeudamiento de algunas naciones de los bloques denominados en "vías de desarrollo" es superior a su riqueza nacional (Piketty T. 2015).

Si bien el Neoliberalismo produjo una etapa de desarrollo que reorientó la economía mundial hacia la búsqueda de nuevos mercados, permitiendo el surgimiento de economías emergentes de naciones como China Continental y la India, la expansión del capital extranjero hacia otras naciones en desarrollo -fuente de materias primas para las naciones ricas-, produjo un elevado rendimiento del capital inversor en detrimento de tales naciones y en contraposición de la riqueza de las naciones proveedoras.

El costo ambiental de este sistema, se puede medir a través del aumento de las emisiones de carbono hacia la atmósfera, que han producido un efecto invernadero y el cambio climático en el planeta. El cambio es notable: hacia 1971 el mundo produjo

14,064.78 tn. de CO<sub>2</sub>, mientras que para el 2010 está cantidad se incrementó a 30,276.14 tn. y sus consiguientes efectos sobre la atmósfera (MARN, 2012). El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) ha calculado que de mantenerse esta situación se espera durante los próximos 100 años un aumento en la temperatura de hasta 5.8°C, con graves consecuencias para los ecosistemas naturales y el propio ser humano. La destrucción de ecosistemas naturales -sustituidos por monocultivos- ha llevado a la extinción de numerosas especies zoológicas y botánicas. A nivel mundial las pérdidas anuales de bosques tropicales lluviosos alcanzan los 140 mil km<sup>2</sup> por conversión de hábitats para cultivos; 29 mil kilómetros cuadrados se destruyen por la tala comercial selectiva; y 10 mil km<sup>2</sup> para la construcción de caminos, minería y otras actividades (Primack et al. 1998).

#### **DESARROLLO ECONÓMICO EN GUATEMALA. IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL**

La estructura económica colonial en Guatemala (que incluía a las actuales naciones de América Central y Chiapas) giró -como fuente de riqueza- en torno a la tierra y la mano de obra indígena. Carente de grandes riquezas minerales -oro, plata, cobre como los Virreinos de México y Perú- dichas fuentes se constituyeron en la base de la política económica colonial en el antiguo reino. La creación de la reducción, el repartimiento y la encomienda jugaron un papel determinante en la distribución de la mano de obra indígena hacia los grandes latifundios. pronto se convirtieron en un instrumento de la Corona Española<sup>4</sup> para el control de la misma.

<sup>4</sup> Fuentes históricas revelan que la tributación en especie, era subastada en plaza pública, convirtiéndose a moneda de curso corriente.

La nueva estructura social –fruto de la reducción– fue acompañado del otorgamiento de tierras, denominadas “comunales y ejidales”. Las mismas proveyeron bienes y servicios para el sustento de las poblaciones indígenas y para el pago de los tributos a la Corona Española. Debe anotarse que la estructura social creada durante la colonia permitió concentrar a las poblaciones indígenas esparcidas por el territorio. Si bien la existencia de los grandes centros urbanos prehispánicos es innegable, se sabe que fueron espacios ocupados por las élites gobernantes, acudiendo el pueblo a ellos únicamente en períodos dedicados a las festividades religiosas y rituales. La reducción por ende se constituyó en el elemento estructural político-social que permitió la formación de los pueblos indígenas coloniales, poseedores de sus respectivas tierras administradas por autoridades indígenas para la obtención de bienes y servicios, por parte de los pobladores, en el tiempo que éstos no empleaban en el trabajo de las grandes haciendas, a través del repartimiento. (Martínez, S. 1987).

El proceso de independencia del Reino de Guatemala en 1821 y su constitución como las Repúblicas Unidas del Centro de América en 1823, inició un período de grandes convulsiones políticas.<sup>5</sup> Impulsado por la dinámica de expansión imperialista del capital en 1834 durante el gobierno de Mariano Gálvez, se cedió 60,000 km<sup>2</sup> del territorio nacional a la “Compañía Comercial y Agrícola de las Costas Orientales de América Central” –de capital inglés–, para su explotación y colonización.

La cesión de este enorme territorio comprendía, los actuales territorios de El Petén, las Verapaces y parte de Chiquimula, pero el enorme esfuerzo colonialista inglés en los territorios de la India, Nueva Zelanda y Canadá impidió su realización (Payeras M. 1997). Algunos años más tarde (1859) –durante el gobierno de Rafael Carrera– un tratado de límites entre Guatemala y Gran Bretaña otorgaría los derechos legales a esta nación sobre el territorio de Belice, es decir 22 mil kilómetros del país.

Ambientalmente, la práctica de monocultivos –principalmente caña de azúcar– durante el período colonial produjo efectos negativos en los ecosistemas naturales, aunque su impacto mayor puede medirse con el auge del cultivo del café a mediados del siglo XIX. Estadísticas revelan que en Guatemala la producción de café aumentó de 37 mil quintales (1867) a 355 mil quintales en el término de veinte años, situación que produjo un alto impacto en los ecosistemas de bosque nuboso y lluvioso. La expansión cafetalera en Guatemala propició en dicho período la destrucción de un área equivalente a 676,800 hectáreas de bosques en la región de la bocacosta,<sup>6</sup> sumado al consumo de leña como combustible durante 50 años de la locomotora que consumió unos 70 millones de pies de madera, de especies nativas del país (Payeras, 1997).<sup>7</sup>

El llamado régimen liberal en Guatemala impactaría también a las poblaciones humanas. El despojo y otorgamiento de las tierras ejidales a las clases cafetaleras emergentes, orillaron a las poblaciones indígenas al trabajo temporal –principalmente en la

<sup>5</sup> Debe recordarse que poco tiempo después de la Independencia las provincias del Antiguo Reino de Guatemala se anexan al Imperio mexicano de Agustín de Iturbide, proclamándose independientes en 1823 y perdiendo el territorio de Chiapas.

<sup>6</sup> La bocacosta es una región angosta que transversalmente se extiende en Guatemala desde el departamento de San Marcos hasta Jutiapa y se sitúa en la ladera montañosa de la Sierra Madre en el descenso desde el Altiplano hacia la planicie costera del Pacífico, con elevaciones desde los 300 a 1,400 msnm.

<sup>7</sup> Con la Reforma Liberal en Guatemala (1871), el café se convirtió en el principal bien de exportación. Este período daría paso a la introducción del ferrocarril (1884) y la apertura de nuevos puertos comerciales –San José, Champerico y Ocos– que permitirían el flujo de este producto a los mercados europeos y norteamericanos.



época de cosecha- en los latifundios cafetaleros. El Reglamento de Jornaleros, sucesor de la encomienda, se convirtió en el instrumento legal para esto.

La expansión capitalista en Guatemala continuaría con el otorgamiento de más de 250 mil hectáreas de tierras vírgenes en las Costas del Pacífico y el Atlántico, a la United Fruit Company (UFCO) -de capital norteamericano- para el cultivo de banano, durante el período de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Esta compañía llegaría a ejercer el monopolio del transporte terrestre a través del control del ferrocarril.

El 20 de octubre de 1944 un movimiento cívico militar conocido como la "Revolución de Octubre" puso fin al gobierno de Ponce Vaidés -sucesor del General Jorge Ubico- e instaura un período democrático caracterizado por una serie de reformas sociales y económicas entre las que destacan la promulgación del Código de Trabajo, la creación del Seguro Social, la Reformas Monetarias y el impulso a la economía a través del desarrollo de las exportaciones. Tales medidas permitieron la reducción de las jornadas de trabajo de 12 a 8 horas a través de la promulgación del código de trabajo, la creación del aguinaldo y en general el acceso de la población a los servicios básicos y prestaciones sociales, lo cual promovió un desarrollo de la economía nacional que incluyó la estabilización de la moneda y el poder adquisitivo.

Una de estas reformas, promulgada durante el segundo gobierno de la Revolución por el presidente Jacobo Arbenz -Decreto 900 para la Reforma Agraria-, expropiaría tierras ociosas entre las que figuraban las de la compañía bananera United Fruit Company (UFCO). Este acto no se escaparía a la política expansionista estadounidense, que en 1954, apoyaría una invasión militar que derrocó al gobierno

de Arbenz. Una de las medidas positivas implementadas por el primer gobierno de la contrarrevolución -desde el punto de vista ambiental-, fue la creación del Parque Nacional Río Dulce (creado el 26 de mayo de 1955), siguiendo el modelo norteamericano de conservación, basado en la preservación de lugares con alto valor paisajístico.

Durante la década de los setenta y setenta una nueva política promovida por el Estado, inicia la explotación y colonización de las tierras vírgenes a través de la franja transversal del norte y el departamento de El Petén. Producto de ésta política se otorgarían las primeras concesiones petroleras en el norte de esta región, que produjeron un impacto negativo en el ecosistema de humedales que integran el actual Parque Nacional Laguna del Tigre y Biotopo Protegido del mismo nombre, sitio RAMSAR de importancia a nivel mundial. La empresa petrolera Perenco -de capital francés- sería la concesionaria actual, a través de una ampliación del contrato de explotación (Contrato 2-85) otorgada recientemente.

El auge en la explotación de minerales, principalmente la minería a cielo abierto -oro, plata y níquel entre otros- ha repercutido también ambientalmente, con la destrucción de suelos, bosques y contaminación de aguas superficiales y subterráneas. El impacto social se mide con la desarticulación de las comunidades con su medio de subsistencia -la tierra- y la pérdida de valores culturales practicados por siglos. Esto sin tomar en cuenta el bajo valor que en términos de regalías (menor al 5%) deja esta actividad económica al Estado de Guatemala, lo cual implica un beneficio exclusivo para el capital privado del país.

El crecimiento económico experimentado por Guatemala -relacionado a la inversión de capital y a la diversificación de actividades económicas- probablemente propició un crecimiento poblacional.

Según datos del Informe Ambiental del Estado de Guatemala, se calcula que la población en el país creció del año 2002 al 2012 de 11,791,136 a 15,073,375 habitantes equivalente a un 0.26% de incremento anual y un **2.6%** de crecimiento en 10 años (Informe Ambiental del Estado, 2012). De mantenerse la tendencia actual se pensaría que la población en la nación crecería a un ritmo acelerado, superando en un período de 30 años –equivalente a una generación– los 26,830,607 habitantes. No puede sugerirse que este crecimiento responde únicamente a factores económicos, ya que los factores culturales son determinantes, si se toma en cuenta que aproximadamente el **65%** de la población total es indígena, presentando éstos una alta tasa de fecundidad y natalidad. De continuarse este ritmo puede preverse una situación para el país, insostenible ambiental y socialmente, si se toma en cuenta la dinámica de tenencia de la tierra, los altos índices de pobreza y la escasa inversión social del estado.

Actualmente Guatemala presenta uno de los porcentajes más altos de pobreza y pobreza extrema en la región, calculados en alrededor del **35.80%** y el **15.22%** respectivamente. Esta situación afecta principalmente a las regiones rurales con un alta concentración de población indígena y donde la agricultura constituye una de las principales fuentes de ingreso.

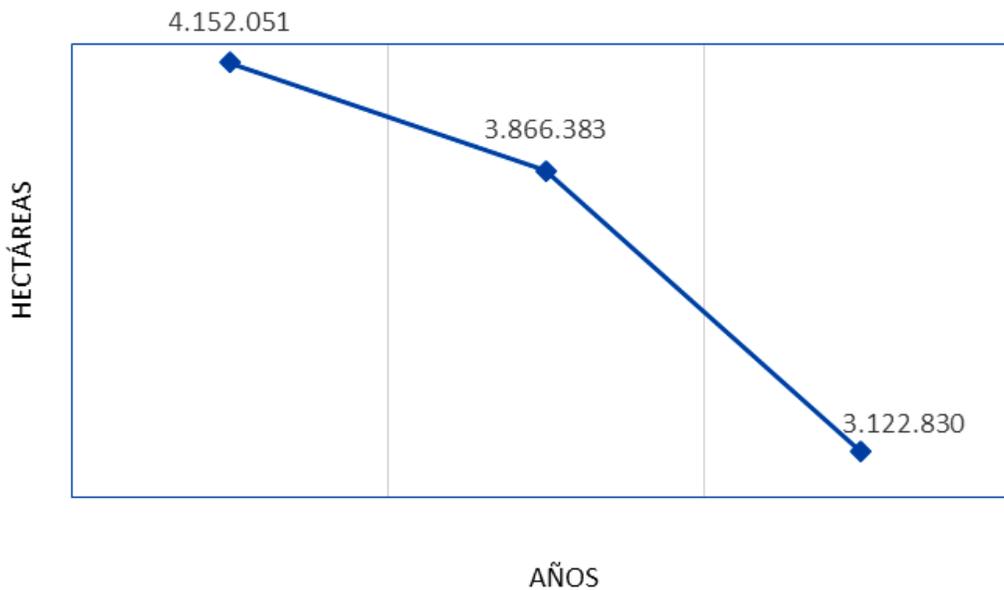
Algunas prácticas comunes en el país, como el uso de la leña, han contribuido a la pérdida de biodiversidad. Con respecto a la extracción de leña para el consumo en hogares se calcula que un **75%** de la población del país utiliza leña con fines domésticos. Solamente en ecosistemas como el bosque pino-encino son utilizadas como leña especies como el pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus spp.*) y aliso (*Alnus spp.*) entre otros.

Algunos estudios calculan que la extracción de leña promedio de una familia podría equivaler a 170 hectáreas por año (FDN, 2008). Aún así esta actividad resulta menor si se compara con las extracciones de madera de numerosas especies que efectúan las grandes compañías madereras del país. Solamente para el año 2007, las exportaciones de productos forestales alcanzaron un valor total de 85,825,907 millones de dólares equivalentes a 62,592,135 millones de pies tablar, de numerosas especies, algunas consideradas en peligro de extinción como el rossul (*Dalbergia stevensonii*) y maderas preciosas como el cedro (*Cedrela odorata*), la caoba (*Swietenia sp.*) y el Santa María (*Calophyllum brasiliensis*) (INE, 2008), destruyendo ecosistemas naturales completos.

Si bien la agricultura y la extracción de leña impactan en los ecosistemas naturales, la práctica de la agricultura intensiva y extensiva produce mayores daños a la misma.

Recientemente la expansión del monocultivo de palma africana en la Costa Sur y en las Tierras Bajas de Guatemala ha repercutido en la pérdida de cobertura forestal. Solamente el departamento de El Petén –quizá uno de los más afectados por este cultivo– perdió en apenas 5 años (2001–2006) alrededor de 268,602 hectáreas de cobertura forestal equivalentes al **12.25%** del total existente en el año 2001 cuando poseía alrededor de 2,192,096 ha. (UVG, 2011). De mantenerse la tendencia actual y tomando en cuenta la tasa de deforestación en el departamento de El Petén, calculada en 39,168 ha. por año se esperaría en un escenario de 30 años que la cobertura boscosa se reduciría casi a un **50%** para el 2031. Esta situación, afecta no solo desde el punto de vista local, sino regional, puesto que produce un efecto de fragmentación en los enormes corredores

## PERDIDA DE COBERTURA FORESTAL DE GUATEMALA



Gráfica 2. Pérdida de la cobertura forestal en Guatemala (2001-2010)

biológicos mesoamericanos que se encargan de mantener la dinámica de dispersión y distribución de especies, algunas de ellas con grandes necesidades de espacio para su reproducción y conservación.

En términos nacionales, se calcula que el país poseía en el 2001 una cobertura forestal de aproximadamente 4,152,051 hectáreas y para el 2010 esta se vio reducida a 3,122,830 hectáreas. En menos de 10 años el país perdió 1,029,221 hectáreas de bosques, con las grandes implicaciones en la reducción de distintos ecosistemas (Ver gráfica 2). Se ha calculado que esta cantidad de hectáreas corresponde al 33% del territorio nacional, del cual el 32% se encuentra protegido bajo la cobertura del Decreto 4-89 como áreas protegidas, lo que demuestra la importancia que tiene las mismas en la conservación de la biodiversidad del país, ante las amenazas anteriormente expuestas.

### GUATEMALA. HACIA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

¿Qué se debe cambiar? La respuesta es compleja. En Guatemala es determinante la reconstrucción del tejido social, desarticulado, tras años de convulsiones internas, donde el conflicto armado reciente jugó un papel fundamental. La reconversión del Estado que propicie el bienestar público a través de políticas de integración de la sociedad civil y sectores económicos, es indispensable para permitir el acceso a la educación, la salud, la seguridad y a la vida digna. Construir un concepto de identidad nacional para todos los habitantes con respeto a las creencias y tradiciones, entendiendo la multiculturalidad como producto, entre otros factores, de la diversidad natural no como un elemento de polarización.

Comprender y proteger la dinámica del mercado interno, como una de las tradiciones prehispánicas que perdura hasta

la actualidad<sup>8</sup>, en contraposición de las políticas de globalización, así como facilitar la apertura hacia nuevos mercados que potencien un beneficio común y el acceso equitativo a los recursos financieros –créditos, incentivos– constituyen herramientas indispensables para la democratización del sistema.

Grandes esfuerzos, como el establecimiento del decreto 4-89 para la creación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), han permitido la protección del patrimonio natural del país. Declarado a nivel mundial uno de los 10 países megadiversos y considerado uno de los centros de origen de cultivos de importancia para la humanidad, Guatemala, históricamente ha sido afectada ambientalmente por la dinámica agraria y la tenencia de la tierra. La incorporación de las comunidades organizadas al manejo de las áreas, ha demostrado ser un modelo eficiente para la protección de los ecosistemas, que aumentaría el territorio bajo protección del SIGAP. La protección de más del **32%** del territorio nacional como áreas protegidas puede considerarse como una herramienta eficaz para la conservación.

La sustitución de los monocultivos de gran impacto, por sistemas agronómicos sostenibles –el huerto comercial por ejemplo– permite un mejor aprovechamiento de los suelos, a través del cultivo de plantas en los diferentes estratos arbóreos. Es vital el reconocimiento y rescate del manejo tradicional de la biodiversidad con prácticas milenarias, como el huerto familiar, que permitirá no solo la protección de la salud alimentaria de la

población, si no asegurar la conservación de la variabilidad genética de las especies nativas domesticadas, la mayoría de ellas con enorme potencial económico.

La construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico, solo puede ser efectivo a través del fortalecimiento del Estado, así como del aumento equitativo de su riqueza nacional, que a la vez permita la existencia de capitales mixtos, pero no en detrimento del patrimonio estatal. El prevalecimiento de los intereses nacionales debe conducir al uso racional de sus recursos naturales en beneficio directo de la población, no al otorgamiento lesivo de los mismos como sucede en la actualidad. Basta citar el bajo porcentaje –equivalente al 5%– que el Estado percibe sobre la explotación de minerales preciosos, en comparación con los altos costos ambientales que estos producen a la nación.

Finalmente, son evidentes las grandes contradicciones del capitalismo, y lo más preocupante, los profundos efectos sobre el ambiente –por ende en el hombre mismo como parte integral de éste– que el sistema ha producido a lo largo de casi 300 años desde sus inicios a la actualidad. La reflexión consiste en este momento en replantear como sociedad el camino que conduzca a la formulación de un modelo democrático bajo la comprensión, sin lugar a dudas, que no se puede encajar un sistema económico cual pieza de rompecabezas, sin entender la dinámica histórica, cultural, social y natural de una nación.

---

<sup>8</sup> Dado a las características naturales del país, cada región cuenta con una gran variedad de productos naturales utilizados tradicionalmente. Se sabe que los mayas además del maíz, consumían frijol, calabaza, yuca, ramón, chile y cacao y utilizaban productos como la sal, la obsidiana, la resina de copal entre otros. Algunos de éstos productos fueron intercambiados de regiones distantes a través de la existencia de una serie de rutas comerciales, tanto terrestres como fluviales. Esta dinámica permanece aún en algunas regiones, permitiendo a las comunidades llevar su producción a las plazas o mercados de los pueblos, donde son vendidos. Además de ser una característica muy particular del mercado interno, desde el punto de vista natural ha permitido la conservación de distintas variedades de especies botánicas nativas de gran importancia alimenticia.



## • LITERATURA CITADA

- Fundación Defensores de la Naturaleza-FDN-, The Nature Conservancy, Alianza para la Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Mesoamérica, (2008), Plan de Conservación de los Bosques de Pino -Encino de Centroamérica y el Ave Migratoria *Dendroica chrysoparia*. Primera edición, p.39
- Instituto Nacional de Estadística-INE- (2009), Anuario Estadístico Ambiental, p. 171.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala-MARN- y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012), Informe Ambiental del Estado. Primera edición. p.47, 317
- Martínez P, Severo (1987), La Patria del Criollo, Octava edición. p.102-104.
- Montes, Pedro, (1999), El Desorden Neoliberal, Tercera Edición, p. 27,37, 38,66.
- Payeras, Mario, (2009), Latitud de la Flor y el Granizo, Séptima edición, p.44, 45, 52, 53.
- Piketty, Thomas, (2014), El Capital en el siglo XXI. Primera edición, p.79, 80, 91.
- Primack, Richard, Rozzi, Ricardo, Feinsinger, Peter, Dirzo, Rodolfo, Massardo, Francisca (2001), Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas Latinoamericanas, Primera edición, p. 186.
- Universidad del Valle-UVG-, Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Universidad Rafael Landívar, (2011), Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006, Primera edición, p.31